

Envigado, 26 de junio de 2023.

Señores

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN**

Asunto: Certificación de acuerdo con el Art 364-3 E.T. Numeral 3

**ARIEL EDUARDO MONTENEGRO**, Director Ejecutivo y Representante Legal de la Fundación Renault, entidad sin ánimo de lucro, domiciliada en el Municipio de Envigado, Antioquia, identificada con el NIT. 900.700.270-0, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, me permito certificar el concepto y valor de la remuneración de los representantes legales, miembros de la Junta Directiva y Fundador de la Fundación, así:

Nombre	Documento de Identidad	Cargo	Remuneración
Mauricio de Jesús Pino Ocampo	C.C. 10.286.723	Miembro Principal Junta Directiva	\$0
Camilo Brusco Hansen	C.E. 1.144.754	Miembro Principal Junta Directiva	\$0
Adriana Uribe	C.C. 55.062.379	Miembro Principal Junta Directiva	\$0
Iván José Ramirez	C.C. 71.375.954	Miembro Suplente Junta Directiva	\$0
Iván Darío Zapata Montoya	C.C. 98.543.060	Miembro Suplente Junta Directiva	\$0
Ariel Eduardo Montenegro	CE. 6.816.330	Director Ejecutivo	\$0
Juanita Agamez Martínez	C.C. 52.999.737	Suplente del Director Ejecutivo	\$0
Renault Sofasa S.A.S.	NIT. 860.025.792-3	Fundador	\$0

Dada en el municipio de Envigado, a los 26 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



**ARIEL EDUARDO MONTENEGRO**

CE. 6.816.330

Director Ejecutivo – Representante Legal FUNDACIÓN RENAULT